



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SALUD, CELEBRADA EL DÍA 28 DE MAYO DEL AÑO 2026.

Presidente: Diputadas y Diputados. Para esta reunión estaremos trabajando la Comisión de Salud, para lo cual, le voy a solicitar amablemente al **Diputado Alberto Moctezuma Castillo**, me acompañe en la Secretaría, y al respecto, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de este órgano parlamentario.

Secretario: Buenas tardes, Diputadas y Diputados. Por instrucciones de la Presidencia, se va a pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE SALUD.

Diputado Víctor Manuel García Fuentes, presente.

Diputado Alberto Moctezuma Castillo, el de la voz, presente.

Diputada Elvia Eguía Castillo, presente.

Diputada Mayra Benavides Villafranca, se incorpora.

Diputado Sergio Arturo Ojeda Castillo, se incorpora.

Diputado Armando Javier Zertuche Zuani, presente.

Diputada Patricia Mireya Saldívar Cano, justifica.

Secretario: Hay una **asistencia** de **4** integrantes de estas comisiones; por lo tanto, existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión.

Presidente: Compañeras y compañeros legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar **inicio** a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **quince horas con treinta y tres minutos**, de este día **28 de mayo del 2026**.

Presidente: Ahora bien, solicito amablemente a la Secretaría, tenga a bien dar lectura y ponga a consideración el proyecto del Orden del Día.

Secretario: Con gusto, Presidente. **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Análisis, estudio, y en su caso, dictaminación del siguiente asunto: ***Iniciativa de Punto de Acuerdo por el que se realiza atenta solicitud a la Secretaría de Salud para solicitar un informe detallado sobre la situación con respecto a los casos sobre tuberculosis y VIH en Tamaulipas y en particular en Nuevo Laredo.*** **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la Reunión de Trabajo. Es cuanto, Presidente.



Presidente: Una vez conocido el proyecto del Orden del Día, solicito a quienes integran esta Comisión que emitan su voto con relación al mismo, manifestándolo levantando la mano.

¿Quiénes estén a favor?

Presidente: Ha sido **aprobado** el Orden del Día por **unanimidad**.

Presidente: Diputadas y Diputados, a continuación, procederemos con el análisis de la iniciativa que nos ocupa, antes mencionada.

Presidente: Al respecto, solicito a la Secretaría pregunte si algún integrante de esta Comisión desea participar con relación a la iniciativa que nos ocupa y, en su caso, llevar el registro de las participaciones.

Secretario: Atendiendo a la instrucción de la Presidencia, se consulta si alguien desea hacer uso de la voz.

Presidente: Adelante, **Diputado Alberto Moctezuma Castillo**.

Diputado Alberto Moctezuma Castillo. Con el permiso de mis compañeras y compañeros integrantes de esta Comisión. La presente acción legislativa tiene por objeto, solicitar a la Secretaría de Salud un informe detallado sobre la situación actual con respecto a las enfermedades de Tuberculosis y VIH en el Estado y en particular en Nuevo Laredo, así como también al IMSS-BIENESTAR para garantizar el oportuno y suficiente medicamento y material para las pruebas rápidas de VIH, Hepatitis C y Sífilis, para que, en nuestra labor territorial podamos apoyar las estrategias aplicadas y hacer conciencia en la población para que se atienda en las campañas y así erradicar y/o disminuir los casos sobre este tipo de enfermedades. La problemática que hoy nos ocupa posiciona a Tamaulipas de forma constante entre los primeros 5 Estados a nivel nacional en tasa de incidencia de tuberculosis, registrando entre 1,200 y 1,500 casos nuevos anuales, por su parte, al inicio de este año se ha confirmado un repunte sostenido en los diagnósticos del VIH. Bajo esta premisa, lo más alarmante y que motiva la urgente intervención, es la alta peligrosidad clínica que representa la combinación de ambos padecimientos, puesto que la interacción acelera el deterioro inmunológico de los pacientes y multiplica el riesgo de complicaciones graves. Es importante destacar, que un diagnóstico temprano rompe de manera inmediata las cadenas de transmisión comunitaria y permite que las personas inicien intervenciones médicas oportunas antes de desarrollar fases avanzadas o secuelas irreversibles, de ahí, la importancia de



detectar a tiempo estas enfermedades es el factor más determinante para salvar vidas y contener contagios. Por ello, contar con información precisa y desglosada por municipio, permite a las autoridades competentes optimizar la asignación presupuestal, concentrar de manera eficiente las brigadas de detección y reforzar los programas de vínculo terapéutico. Asimismo, para que esta detección temprana sea una realidad es necesario el suministro oportuno y suficiente de medicamentos, así como del material e insumos de reactivos para la aplicación de pruebas rápidas de VIH, Hepatitis C y Sífilis, en todas las instituciones públicas de salud. En tal virtud, les solicito su apoyo para votar en sentido procedente el asunto que nos ocupa, en aras de garantizar el derecho constitucional a la protección de la salud, asegurar el abasto ininterrumpido de insumos clínicos y consolidar un esquema de prevención oportuna que salvaguarde el bienestar de las y los tamaulipecos frente a los desafíos actuales. Es cuanto. Muchas gracias.

Secretario: Diputado Presidente, es cuanto, en cuanto a las participaciones registradas.

Presidente: Acto seguido, me permito consultar el sentido de su voto en relación a la propuesta hecha por el **Diputado Alberto Moctezuma Castillo**.

¿Quiénes estén a favor?

Presidente: La propuesta ha sido **aprobada** por **unanimidad** de los presentes.

Presidente: En ese sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realice el proyecto de dictamen con las consideraciones antes expuestas en la propuesta que ha sido aprobada.

Presidente: Finalmente, procederemos a desahogar el punto de **Asuntos de Carácter General**, si alguien desea participar, favor de indicarlo para proceder, en su caso, al desahogo de las participaciones.

¿Alguien desea participar?

Diputado Víctor Manuel García Fuentes. Yo solamente quiero comentar. El problema fundamental del tema de la infección VIH-Sida es un tema de prevención. Si bien es cierto que en esta iniciativa sería muy importante que se agregara, el 80% de las acciones para prevenir cualquier problema de salud pública es que haya muchos medicamentos, que haya muchos preservativos, con su nombre, condones. La prevención, la promoción y la participación social, eso es fundamental. Si



nosotros no, la inversión de salud tiene que ser precisamente en esta área, sino la situación va a seguir aumentando. La prevención es fundamental y ahí es donde tenemos nosotros que trabajar ahí.

Presidente: Bienvenida a la Diputada Mayra Benavides Villafranca, si desea opinar.
¿Alguien más desea participar?

Presidente: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados de esta Comisión, y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por válidos los Acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **quince horas con cuarenta minutos** del día **28 de mayo del presente año**. Muchas gracias a todas y a todos.